

Los Objetivos de Desarrollo Sostenible y la academia

The Objectives of Sustainable Development and the academy

Lic. Jorge Cosme Casulo^{1*}

¹Universidad de Ciencias Médicas, Santiago de Cuba, Cuba.

*Autor para la correspondencia. Correo Electrónico: jcosme@infomed.sld.cu

RESUMEN

La evaluación y el informe sobre los resultados alcanzados con los Objetivos de Desarrollo del Milenio hasta 2015, permitió una proyección de mayor alcance a través de los Objetivos de Desarrollo Sostenible hasta 2030, con la profundización en estos objetivos y sus respectivas tareas, donde cada uno se integra no solo para su consecución, sino también en su sostenibilidad. En este artículo se enfatiza cómo en dicha agenda se inserta la universidad en primer lugar, por su importante rol en la formación y superación del capital humano y en la investigación, y además se destaca su necesaria relación con las comunidades, donde la extensión universitaria y el desarrollo local constituyen ámbitos para el complemento imprescindible en su función social de forma integral.

Palabras clave: desarrollo sostenible; academia; universidades; extensión universitaria; desarrollo local.

ABSTRACT

The evaluation and the report on the results reached with the Objectives of Development for the Millennium up to 2015, allowed a greatest scope projection through the Objectives of Sustainable Development up to 2030, with the deepening in these objectives and their respective tasks, where each of them is integrated not only for

their improvement, but also in their sustainability. In this article, it is emphasized how in this calendar the university is inserted in the first place, for its important role in the training and self improvement of the human capital and in the investigation, and also its necessary relationship with the communities is highlighted, where the university extension and the local development constitute environments for the indispensable complement in its social function in a comprehensive way.

Key words: sustainable development; academy; universities; university extension; local development.

Recibido: 12/04/2018

Aprobado: 07/08/2018

Introducción

El Secretario General de Naciones Unidas, BanKi-Moon, en el Informe del 2015 de los Objetivos de Desarrollo del Milenio refirió lo siguiente:⁽¹⁾

La movilización mundial tras los Objetivos de Desarrollo del Milenio (ODM) ha generado el movimiento contra la pobreza más exitoso de la historia. El compromiso trascendental que asumieron los líderes del mundo en el año 2000 de “no escatimar esfuerzos para liberar a nuestros semejantes, hombres, mujeres y niños de las condiciones abyectas y deshumanizadoras de la pobreza extrema”, fue plasmado en un marco de trabajo inspirador de ocho objetivos, y después en pasos prácticos de amplio espectro que han permitido a personas de todo el mundo mejorar sus vidas y sus perspectivas de futuro. Los ODM ayudaron a que más de mil millones de personas escaparan de la pobreza extrema, a combatir el hambre, a facilitar que más niñas asistieran a la escuela que nunca antes, y a proteger nuestro planeta. Generaron nuevas e innovadoras colaboraciones, impulsaron la opinión pública y mostraron el inmenso valor de establecer objetivos ambiciosos. Al ubicar a las personas y sus necesidades inmediatas en un primer plano, los ODM reconfiguraron la toma de decisiones tanto en países desarrollados como en países en desarrollo.

A pesar de los notables logros, estoy profundamente consciente de que las desigualdades persisten y que el progreso ha sido desigual.

[...] Tenemos que enfrentar las raíces de las causas y hacer más por integrar las dimensiones económicas, sociales y ambientales del desarrollo sostenible. La emergente agenda para el desarrollo después de 2015, que incluirá un conjunto de Objetivos de Desarrollo Sostenible, pugna por reflejar estas lecciones, construir sobre la base de nuestros éxitos, y encaminar juntos y firmemente a todos los países hacia un mundo más próspero, sostenible y equitativo.

Los Objetivos de Desarrollo Sostenible son un compromiso firmado por todos los países miembros de las Naciones Unidas (ONU), que contempla diferentes períodos de ejecución y evaluación.

Al respecto, los estados miembros de la ONU aprobaron los ODS para el período 2016-2030, en un ámbito más abarcador y con más experiencia sobre el tema, que comprenden 17 objetivos y 169 metas. A continuación se destacan los objetivos:

1. Poner fin a la pobreza en todas sus formas en todo el mundo.
2. Poner fin al hambre, lograr la seguridad alimentaria y la mejora de la nutrición y promover la agricultura sostenible.
3. Garantizar una vida sana y promover el bienestar para todos en todas las edades.
4. Garantizar una educación inclusiva, equitativa y de calidad y promover oportunidades de aprendizaje durante toda la vida para todos.
5. Lograr la igualdad entre los géneros y empoderar a todas las mujeres y niñas.
6. Garantizar la disponibilidad de agua y su gestión sostenible y el saneamiento para todos.
7. Garantizar el acceso a una energía asequible, segura, sostenible y moderna para todos.
8. Promover el crecimiento económico sostenido, inclusivo y sostenible, el empleo pleno y productivo y el trabajo decente para todos.
9. Construir infraestructuras resilientes, promover la industrialización inclusiva y sostenible y fomentar la innovación.
10. Reducir la desigualdad en y entre los países.

11. Conseguir que las ciudades y los asentamientos humanos sean inclusivos, seguros, resilientes y sostenibles.
12. Garantizar modalidades de consumo y protección sostenibles.
13. Adoptar medidas urgentes para combatir el cambio climático y sus efectos.
14. Conservar y utilizar en forma sostenible los océanos, los mares y los recursos marinos para el desarrollo sostenible.
15. Proteger, restablecer y promover el uso sostenible de los ecosistemas terrestres, efectuar una ordenación sostenible de los bosques, luchar contra la desertificación, detener y revertir la degradación de las tierras y poner freno a la pérdida de diversidad biológica.
16. Promover sociedades pacíficas e inclusivas para el desarrollo sostenible, facilitar el acceso a la justicia para todos y crear instituciones eficaces, responsables e inclusivas a todos los niveles.
17. Fortalecer los medios de ejecución y revitalizar la alianza mundial para el desarrollo sostenible.

Desarrollo

Ciencia, conocimiento y desarrollo

"A medida que los problemas que se enfrentan tienen muchas variables, el enfoque clásico de la ciencia deja de funcionar y se requiere un abordaje más integral".⁽²⁾

Teniendo en cuenta las condicionantes económicas y las variables sociales, el desarrollo científico-técnico es un hecho social y hay que convertirlo en cultura.

Se deben desarrollar las estrategias de comunicación social atendiendo a las condiciones culturales de cada contexto, para poder llegar a la conciencia de las personas y que se convierta en conocimiento.

Ya desde este momento la academia debe desempeñar una función determinante en aras de socializar el conocimiento, lo que se hace indispensable para abordar las diferentes problemáticas en el marco de las complejidades del mundo actual.

El cuarto objetivo de los ODS recoge el garantizar una educación inclusiva, equitativa y de calidad promoviendo oportunidades de aprendizaje durante toda la vida para todos, y entre sus tareas para el 2020 se incluye el aumentar sustancialmente a nivel mundial el número de becas disponibles para los países en desarrollo, en particular los menos adelantados, los pequeños estados insulares en desarrollo y los países de África, para que sus estudiantes puedan matricularse en programas de estudios superiores en naciones desarrolladas y otras en desarrollo, lo que incluye programas de formación profesional, programas técnicos, científicos, de ingeniería y de tecnología de la información y las comunicaciones.

Por otro lado, en la mayoría de los objetivos, la academia, a través de las investigaciones y de la inserción en el desarrollo integral de los países, puede efectuar una importante contribución.

El desarrollo local

El tema del ámbito local y su desarrollo ha sido, es y será muy importante, tanto para sus comunidades como para todas las estructuras geográficas, hasta el país como tal. Por ello, desde hace algún tiempo se viene tratando el tema en los diferentes espacios por parte de organismos, organizaciones y agencias internacionales, así como por personalidades académicas y políticas de diferentes países.

Hurgando en el tiempo —no muy lejano—, en 1968 se inició el Proyecto Sobre la Condición Humana, que evolucionó el concepto de desarrollo al considerarlo no solo desde la satisfacción de las necesidades materiales, sino como un proceso para obtener el bienestar integral de las poblaciones, sobre la base de la necesaria relación con su entorno, donde los individuos pudieran desplegar todas sus potencialidades.

Posteriormente, esta iniciativa se recogió como válida en el informe del Club de Roma en 1972, reconociéndola como el cambio no solo de lo cuantitativo, sino además de los aspectos cualitativos, para todos los seres humanos en cualesquiera de su ubicación geográfica.

En 1975, algunos sectores europeos, a través de su informe “¿Qué hacer?”, enfatizaron en el desarrollo como un concepto integral, donde el ser humano y la satisfacción de sus necesidades constituyen el objetivo supremo.

Luego, en 1992, Colbset *al*⁽³⁾ sentenciaban: “El desarrollo, en un todo, es un proceso cultural integral, rico en valores, que abarca el medio natural, las relaciones sociales, la educación, la producción, el consumo y el bienestar”.

En las décadas de los 80 y los 90, algunos organismos internacionales se pronunciaron sobre el tema, haciendo un llamado y señalando algunas pautas en el escenario internacional, entre las que sobresalieron la Declaración sobre el Desarrollo (ONU-1986), el Ajuste con Rostro Humano (Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia-1987), el Primer Informe sobre el Desarrollo Humano (Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo-1990), la Obtención de la Equidad Social (Comisión Económica para América Latina y el Caribe-1992), la Cumbre sobre el Desarrollo Social (ONU-1990), todo lo que tuvo su colofón con Los Objetivos de Desarrollo para el Milenio (ONU-2000).

Diversos académicos han dejado plasmadas, en sus conferencias y publicaciones, propuestas y acciones realizadas en función del desarrollo local.

El Doctor en Ciencias Económicas y Presidente de la Red Latinoamericana de Universidades por el Emprendedurismo Social [REDUnES], Bernardo Kliksberg,⁽⁴⁾ quizás sea uno de los académicos con más publicaciones sobre el tema, en las cuales aborda importantes aspectos relacionados con la vigilancia medioambiental, el desarrollo de las poblaciones vulnerables, la creación de capacidades de acción y habilidades gerenciales, la promoción de alianzas entre lo empresarial y las políticas públicas, la participación activa de los jóvenes y el papel de la universidad.

Tortosa⁽⁵⁾ describió que se deben tener en cuenta las dimensiones que las comunidades consideran importantes, la necesidad de construir indicadores que respondan a los niveles locales, familiares y personales; la superación de los recursos humanos y las alianzas locales con organizaciones nacionales e internacionales; también defendió con fuerza que siempre es posible realizar algo en el ámbito local. Asimismo, se pueden resumir los conceptos de Rodríguez Gutiérrez⁽⁶⁾ sobre la incorporación de la juventud rural, los valores endógenos, el diálogo social y la función de la universidad en la formación de la investigación aplicada.

Por su parte, Núñez Rodríguez⁽⁷⁾ destaca el establecimiento del diálogo intercultural entre los saberes locales y el universal, para aprovechar sus fortalezas, con una postura de sinergismo de los saberes humanos.

La formación de los profesionales que participan en los programas de desarrollo rural (docentes y tecnólogos del agro) en los países latinoamericanos, se encuentra inmersa en una serie de complejidades y contrariedades. Estos profesionales, como formadores de una sociedad, en su mayoría reproducen sin pausa e inconscientemente los saberes modernos, deudores de la cultura occidental. Sin embargo, los contextos donde ejercen su acción laboral exhiben una gran riqueza acumulada en las sabidurías de los pueblos, que son ignoradas por los entes involucrados en las funciones interventoras.

La Agencia Latinoamericana de Información, en un artículo sobre la economía social y solidaria,⁽⁸⁾ deja establecidos algunos elementos básicos para el desarrollo del ámbito local, como la igualdad de la mujer, los establecimientos de alianzas a través de sinergias y la conversión en un sujeto colectivo sobre la base de la visión comunitaria.

Las experiencias y buenas prácticas resultantes de los proyectos de desarrollo local llevados a cabo en la República Dominicana y la República de Haití,⁽⁹⁾ son un ejemplo de lo que se puede hacer en esa dirección.

Entre las actividades desarrolladas bajo la premisa de “conocer para hacer”, en primer lugar ha estado la capacitación de los recursos humanos, la sinergia con otros proyectos, el intercambio de experiencias, la participación activa de la mujer, mediante la creación de grupos de trabajo de desarrollo local y la utilización de las tradiciones culturales.

La Universidad

Aunque en todo el proceso relacionado anteriormente se hace referencia, de una forma u otra, al papel de la universidad en la dotación de conocimientos integrales, como una vía de contribuir a ese desarrollo; esa responsabilidad social se ha venido reflejando últimamente con mayor énfasis y precisión.

En esa dirección, han surgido diferentes espacios en las propias universidades, centros de investigación, redes y países, así como en eventos nacionales, regionales, mundiales, donde, además del llamado, se han construido y propuesto líneas de acción.

Cabe destacar, entre ellos, la Conferencia Regional de Educación Superior (2008), la Conferencia Integrada Universidad Latinoamericana y La Salud de la Población (2008), el I Fórum Mundial de Agencias del Desarrollo Local (2011), la Conferencia Mundial Sobre Determinantes Sociales de la Salud (2011), el II Foro Mundial Sobre Desarrollo Económico Local (2013) y el IX Congreso Internacional de Educación Superior (2014), los que han sido importantes tribunas para impulsar el proceso.

El papel de las universidades es básico como aliado estratégico, para proveer de conocimientos y buenas prácticas de gestión que apunten al desarrollo de actividades concretas tales como la creación de filiales universitarias cercanas a las localidades, donde se consideren las necesidades locales de conjunto con las comunidades, y la integración de estrategias, en las que se convoque a la participación de todos los actores y se articule a la cooperación internacional.

En este contexto general, la Unión de Universidades de América Latina y del Caribe (UDUAL) ha venido realizando un trabajo meritorio, por lo que se ha constituido en un órgano de avanzada, llevando a cabo importantes encuentros con estrategias bien definidas, convocando e integrando a diferentes actores y articulando al proceso a la cooperación internacional.

Contando con un potencial de más de 200 universidades afiliadas y agrupadas en regiones, la UDUAL ha ido madurando de forma progresiva en su accionar, hasta proponer la creación de una Red Latinoamericana y del Caribe sobre la Vinculación de la Universidad a los procesos del Desarrollo Local,⁽¹⁰⁾ lo que seguramente constituirá un elemento aglutinador, al propiciar la sustentabilidad del proceso en el tiempo, puesto que en sus vertientes de trabajo figura el favorecer las transformaciones de las universidades, de manera que estas sean eficientes para el desarrollo económico, social, cultural y tecnológico de cada país y región. Más recientemente concertó un encuentro para el análisis de la convergencia estratégica entre los ODS y la universidad.

El Dr. Roberto Escalante Semerena, secretario general de la UDUAL, planteó un gran reto: "Hay que pensar cómo la comunidad se vincula con la Universidad, si esto se logra vamos a organizar la universidad de otra manera".⁽¹¹⁾

No basta pensar que la universidad tiene que relacionarse con su entorno, hay que centrarse en qué consiste esa relación, quiénes están participando en dicho contexto y cuál es la estrategia más efectiva para imbricar entorno y actores.

La vinculación universidad-sociedad requiere hoy enfoques diferentes que puedan mutar de un paradigma asistencialista a un entorno de aprendizajes mutuos, y enfrenten los nuevos retos ocasionados por los cambios económicos, sociales y culturales del siglo XXI.

El otro aspecto que debe tenerse en cuenta es el de la extensión universitaria, donde los jóvenes son los principales protagonistas.

En este entorno, los ODS hasta el 2030 se convierten en una plataforma programática, en la cual se insertan todos los aspectos relacionados con el desarrollo integral, donde ambos se complementan para la estrategia y la acción.

Conclusiones

Los Objetivos de Desarrollo Sostenible constituyen el reto más grande que se ha propuesto la Organización de las Naciones Unidas, con la aprobación de todos los estados miembros, donde debe primar la voluntad política y la eficiencia. En ese proceso, la academia, representada por sus universidades y centros de investigación, desempeñará una función importante en la consecución de esos objetivos con exitosos resultados. El cambio de paradigmas de la academia en este siglo XXI, deberá considerar la inclusión en los Objetivos de Desarrollo Sostenible en el currículo de sus diferentes carreras e investigaciones, de tal manera que se logre mayor conocimiento, conciencia e intencionalidad.

Referencias bibliográficas

1. Naciones Unidas. Objetivos de Desarrollo del Milenio Informe 2015. New York: ONU; 2015 [citado 16/01/2017]. Disponible en: http://www.un.org/es/millenniumgoals/pdf/2015/mdg_2015_s_summary_web.pdf

2. Pérez Martínez A. Agustín Lage: Ciencia, conocimiento y desarrollo. Salud Vida. 2013 Nov [citado 16/01/2017]. Disponible en: <http://www.saludvida.sld.cu/entrevistaonline/2013/11/01/agustin-lage-ciencia-conocimiento-y-desarrollo>
3. Meadows DH, Randers J, Meadows DL. Más allá de los límites del crecimiento. Madrid: Aguilar; 1992.
4. Kliksberg B. Capital social y cultura, claves estratégicas del desarrollo. Revista CEPAL. 1999 Dic [citado 16/01/2017]; 69. Disponible en: http://www.mincultura.gov.co/areas/fomento-regional/Documents/CapitalSocialyCultura_Kliksberg_1999.pdf
5. Tortosa JM. Programa Interdisciplinario de Población y Desarrollo Local Sustentable. Cuenca: Universidad de Cuenca; 1999.
6. Rodríguez Gutiérrez F. Manual de Desarrollo Local. Gijón: Trea; 1999.
7. Núñez J. Saberes y Educación. Una mirada desde las culturas rurales. Revista Digital Economía Rural. 2004 [citado 16/01/2017]; 1(2). Disponible en: <http://educación.upa.cl/revistaerural/erural.htm>
8. Agencia Latina de Información. Economía social y solidaria-Economía feminista. Quito, Ecuador, 2008- 2013. Quito: ALAI; 2013.
9. Cosme J, Suriel O, Agüero R. Construyendo Municipios por la Salud y el Desarrollo. Santo Domingo: Editorial Serrallés; 2004.
10. Unión de Universidades de América Latina y el Caribe. Propuesta Proyecto de la Red Latinoamericana y del Caribe sobre Vinculación de la Universidad a los Procesos de Desarrollo Local. Ciudad de México: UDUAL; 2014.
11. Universidad Nacional Autónoma de Nicaragua. Informe Seminario-Taller “La Universidad y su impacto social en la comunidad”. Managua: UNAN; 2012 [citado 16/01/2017]. Disponible en: https://www.paho.org/nic/index.php?option=com_docman&view=download&alias=451-hss-informe-seminario-taller-12-y-13-de-noviembre2012&category_slug=documentos-proyecto-holanda&Itemid=235



Esta obra está bajo una [licencia de Creative Commons Reconocimiento-NoComercial 4.0 Internacional](https://creativecommons.org/licenses/by-nc/4.0/).